



Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba la modificación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Filosofía por la Universidad de Alicante; la Universidad de Almería; la Universidad de Castilla-La Mancha; la Universidad de La Laguna; la Universidad de Murcia y La Universidad de Zaragoza.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en el R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y en el Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de la memoria de verificación del ***Programa de Doctorado en Filosofía por la Universidad de Alicante; la Universidad de Almería; la Universidad de Castilla-La Mancha; la Universidad de La Laguna; la Universidad de Murcia y La Universidad de Zaragoza***, tras su aprobación por parte del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.

Segundo: Remitir este acuerdo a la Universidad de Murcia (universidad coordinadora) a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

